COMUNICADO Nº 005 – 08/04/2019

**Comunicado Comisión Electoral**

**Llamado a elecciones**

Siendo el día 5 de abril del año 2019, reunida la Comisión Electoral integrada por las Señoras Ivonne Moreno, Silvia Arimon y el Sr. Emilio Tourn, la cual fuera designada por la Asamblea Ordinaria en igual fecha, resuelve:

**Fijar la celebración del acto eleccionario para el día 24 de mayo del corriente año.**

- La recepción de las listas que deseen participar del acto eleccionario, se efectuará hasta el día 10 de mayo en el horario de 10:00 a 16:00 horas, en la sede de la Asociación de Farmacias del Interior (Edificio de las Instrucciones, 18 de julio 1874, oficina 405 esquina Eduardo Acevedo). Podrán ser entregadas a cualquiera de los integrantes de la Comisión e indistintamente a los funcionarios, Gerardo Raggiotto, Nicolas De Marco y Osvaldo Cestau. Debiéndose entregar, en sobre cerrado.

- La mesa receptora de votos se constituirá el día 24 de mayo en la sede de AFI (Edificio de las Instrucciones, 18 de julio 1874, oficina 405 esquina Eduardo Acevedo), recibiéndose los votos en el horario de10:00 a 12:00hs.

- Se recuerda que todos los socios y los integrantes de las listas estarán habilitados para ser electores o elegibles, siempre y cuando se encuentren al día con el pago de la cuota social.

**PROCEDIMIENTO PARA DAR CUMPLIMIENTO CON EL VOTO**

EI día 24 de mayo, en nuestra sede social (Edificio de las Instrucciones, 18 de julio 1874 oficina 405 esquina Eduardo Acevedo) en el horario de 10:00 a 12:00hs.

Asimismo el socio podrá enviar su voto a través del correo nacional (sistema T&T) o a través del correo privado, debiendo recibirse en nuestra sede hasta las 12 horas del día de la votación. Para ello el votante deberá tener en cuenta la demora de los correos a fin de recibir su voto en tiempo según el plazo estipulado.

Para la emisión del voto, le recordamos las siguientes consideraciones:

- Usted recibirá dos sobres, uno azul y uno amarillo.

- En el sobre azul colocara su voto y en el amarillo introducirá el sobre azul.

- En el sobre amarillo deberá completar los datos que se requieren en el mismo.

**COMISIÓN ELECTORAL**